

S.A.C.I. Falabella y Filiales

Hechos Relevantes

Por el período terminado al 31 de marzo de 2013





Con fecha 10 de enero de 2013, la sociedad Sodimac S.A. realizó la primera colocación en el mercado local de bonos desmaterializados y al portador con cargo a las líneas antes mencionadas, cuyas condiciones más relevantes son las siguientes:

1. Bonos de la Serie H emitidos con cargo a la línea de bonos N° 676, por una suma total de UF 1.000.000 con vencimiento el día 3 de diciembre de 2017, en la que se obtuvo una tasa de colocación de 3,74%.
2. Bonos de la Serie K emitidos con cargo a la línea de bonos N° 677, por una suma total de UF 1.500.000 con vencimiento el día 3 de diciembre de 2033, en la que se obtuvo una tasa de colocación de 3,94%.

Los fondos provenientes de la colocación de los Bonos Serie H y K anteriormente señalados se destinarán al financiamiento de las inversiones del Emisor y/o de sus Filiales y al pago o prepago de pasivos de corto o largo plazo del Emisor y/o de sus Filiales, respectivamente.

Durante el mes de enero de 2013 la Sociedad Promotora CMR Falabella S.A. realizó 3 emisiones de EECC con cargo a la línea N°090 inscrita en el registro de valores, las cuales se detallan a continuación:

Emisiones EECC	Monto M\$	Fecha Colocación	Fecha Vencimiento	Tasa de colocación
Serie 1	5.000.000	11 de enero de 2013	28 de marzo de 2013	5,87%
Serie 2	5.000.000	16 de enero de 2013	12 de abril de 2013	5,84%
Serie 3	5.000.000	23 de enero de 2013	30 de abril de 2013	5,83%

Con fecha 26 de marzo de 2013 la sociedad Promotora CMR Falabella S.A. informó que el señor Juan Benavides Feliú ha presentado su renuncia al cargo de Director de la Sociedad, la que tendría carácter inmediato.

En sesión ordinaria de Directorio de SACI Falabella, celebrada con fecha 26 de marzo de 2013, se acordó lo siguiente:

1. Citar a junta Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 2013, a las 16:00 hrs, en el Salón del Inca, ubicado en calle San Antonio N° 65, piso 13, Santiago, para tratar materias propias de este tipo de juntas.
2. En lo referente a los dividendos a distribuir, se acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas el reparto de \$30.- por acción, como dividendo definitivo con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012.